

Estados Financieros de Enjoy S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2024

En opinión de la administración de Enjoy S.A., los presentes Estados Financieros Consolidados reflejan adecuadamente la situación económica financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024. Todas las cifras se encuentran expresadas en pesos chilenos (Tipo de cambio de cierre 996,46 CLP / USD al 31 de diciembre de 2024) y se emiten conforme lo dispone la Norma de Carácter General N°346 (que derogó la Norma de Carácter General N°118 y modificó la Norma de Carácter General N°30) y Circular N°1924, ambas, de la Comisión para el Mercado Financiero.

Enjoy S.A. es una Sociedad Anónima constituida mediante escritura pública del 23 de octubre de 2001.

Enjoy S.A. es la matriz de un grupo de sociedades dedicadas a la explotación de casinos de juego, hoteles, discotecas, restaurantes, salones de eventos, espectáculos, comercializadoras, arrendadoras, importadoras, exportadoras de máquinas tragamonedas y sus accesorios, inmobiliarias, sociedades de inversiones y agencias de negocios, entre otras, las cuales se encuentran organizadas a través de tres subsidiarias de primera línea, las cuales se detallan a continuación:

- Enjoy Gestión Ltda., es la sociedad bajo la cual se agrupan principalmente sociedades que se dedican a la operación de casinos de juego, restaurantes, hoteles, discotecas, salones de eventos y espectáculos, entre otras y también sociedades que prestan servicios de asesoría, gestión y operación al resto de las sociedades del grupo y a terceros.
- Inversiones Enjoy S.p.A., es la sociedad bajo la cual se agrupan las inversiones y operaciones en el extranjero.
- Inversiones Inmobiliarias Enjoy S.p.A., es la sociedad bajo la cual se agrupa el negocio inmobiliario en Chile.

Resumen Ejecutivo

Los Ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2024 alcanzaron los \$ 219.973 millones, siendo esta cifra inferior a los \$ 231.421 millones registrados en año 2023. Los ingresos por juego disminuyen en un 15,1%, debido a \$ 25.118 millones de menores ingresos de juego de Enjoy Antofagasta, que no se consolidan y que son reemplazados por ingresos por arriendo aportando un margen mayor, y además a menores ingresos por \$ 994 millones en Enjoy Viña del Mar producto del incendio ocurrido en febrero del presente año en la V Región, que implicó restricciones en la apertura y de horarios de funcionamiento durante varias semanas del mes. La disminución de los ingresos de juego se vio contrarrestado en parte por el aumento de los ingresos de A&B, Hotel y otros ingresos que ascendieron a \$ 78.208 millones por el ejercicio 2024, comparado con los \$ 64.538 millones del ejercicio 2023.

Los Costos de ventas ascendieron a \$ 176.616 millones al 31 de diciembre de 2024, disminuyendo un 2,39% en comparación con el ejercicio 2023 que se reportaron \$ 180.944 millones. La disminución se debe principalmente a menor impuesto al juego, costo boletería, del ejercicio por no consolidar casino de juego de Antofagasta por \$5.952 millones, contrarrestado con mayor costo de personal en Chile por \$ 1.174 millones por efecto inflacionario y del aumento del sueldo mínimo y su impacto en la gratificación legal, por pago de indemnizaciones laborales, neto de la disminución del gasto de personal del casino de Antofagasta por no consolidar.

El EBITDA al 31 de diciembre de 2024 fue negativo de \$ 12.186 millones, inferior a \$ 2.178 millones positivos del ejercicio 2023, originado principalmente por no alcanzar los ingresos requeridos para financiar los costos y gastos incurridos. El margen EBITDA del año 2024 fue de -5,5% comparado con 0,9% del mismo ejercicio del año 2023, explicado por lo ya mencionado.

Finalmente, Enjoy S.A. presenta una pérdida atribuible a los propietarios de la controladora de \$172.994 millones, superior a la pérdida de \$89.789 millones registrados al 31 de diciembre de 2023., explicado principalmente por menor EBITDA por \$ 14.364 millones, de una provisión registrada ante el eventual cobro de las boletas de garantía fruto del proceso de revocación de una licencia de un casino de juegos en la ciudad de Puerto Varas por \$17.785 millones, por deterioro de activos intangibles por \$ 11.025 millones, y por M\$ 37.050 millones de pérdida en el rubro impuesto a la renta, originado principalmente por pérdidas tributarias generadas que no se vislumbra se puedan utilizar en el mediano plazo, y que, por lo tanto, no se reconoce el beneficio por activo por impuestos diferidos.

Cabe mencionar que los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2024, y el estado de resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de la filial Uruguay Baluma S.A., operadora del Casino de Juegos y Hotel de Punta del Este, se clasifican en una sola línea en el rubro Otros Activos Financieros no Corriente del balance y en Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas del estado de resultados.

Procedimiento Concursal de Reorganización Judicial año 2024

El 29 de enero de 2024, la Sociedad presentó una solicitud de Reorganización Judicial, la cual se tramita ante el 8° Juzgado Civil de Santiago. Con fecha 9 de febrero de 2024 la Jueza del 8° Juzgado Civil de Santiago en la causa tramitada bajo el rol C-1.590-2024 caratulados /ENJOY S.A., dictó la resolución de reorganización, declarando admisible la presentación efectuada por la Sociedad, lo cual produjo, entre otros, los siguientes efectos:

- (i) Se dio por iniciado el Procedimiento Concursal de Reorganización Judicial de la Sociedad;
- (ii) Se designó como veedor titular al señor Juan Ignacio Jamarne Torres, el cual estará encargado de la fiscalización de la Sociedad durante la continuidad de las actividades y de resguardar los bienes de la Sociedad,

junto con propiciar los acuerdos entre la Sociedad y sus acreedores para facilitar la proposición del acuerdo de reorganización judicial;

(iii) Se envistió a la Sociedad de la protección financiera concursal dispuesta en el artículo 57 de la ley N°20.720 hasta el 24 de abril de 2024 (plazo ampliable por dos periodos de hasta 60 días cada uno, es decir hasta 180 días, dependiendo del apoyo de los acreedores para tal efecto), en virtud de la cual: (a) no podrá solicitarse la liquidación forzosa de la Sociedad, ni iniciarse en su contra juicios ejecutivos, ejecuciones de cualquier clase o restituciones en los juicios de arrendamiento; (b) se suspendió la tramitación de los juicios antes referidos que se encontraban iniciados y se suspendió los plazos de prescripción extintiva; (c) todos los contratos suscritos por la Sociedad mantendrán su vigencia y condiciones de pago y no podrán terminarse anticipadamente en forma unilateral o exigirse anticipadamente su cumplimiento o hacerse efectivas garantías, invocando como causal el inicio de del Procedimiento de Reorganización; y

(iv) Tal como dispone el artículo 66 de la ley N° 20.720, se encontrarán afectos a este procedimiento todos aquellos créditos originados con anterioridad a la publicación en el Boletín Concursal de la referida resolución de reorganización, es decir aquellos créditos que se hayan originado con anterioridad al 12 de febrero de 2024.

Con fecha 12 de febrero de 2024, el Sr. veedor don Juan Ignacio Jamarne Torres publicó en el Boletín Concursal la resolución de reorganización de Enjoy S.A. dictada por el 8° Juzgado Civil de Santiago, publicando en el Boletín Concursal con fecha 18 de marzo de 2024 la nómina de los créditos reconocidos en el procedimiento, indicando quienes serán los acreedores que tienen derecho a votar en el procedimiento de reorganización de la Sociedad.

Presentación del Capítulo 15 en USA

Adicionalmente, el 26 de febrero de 2024, la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento emitió una resolución delegando en el veedor, don Juan Ignacio Jamarne Torres, las facultades de dicha Superintendencia de actuar como representante extranjero del procedimiento de reorganización iniciado por la Sociedad. La resolución establece, entre otras cosas, que el representante extranjero estará autorizado para actuar como administrador concursal de la Sociedad en países extranjeros y específicamente en los Estados Unidos de América, por un período de seis meses a partir de la fecha de notificación de la resolución, estando dicho período sujeto a prórroga por parte de la Superintendencia.

Lo anterior fue solicitado por cuanto parte relevante de los activos de las sociedades filiales de la Sociedad están constituidos en garantías de las obligaciones bajo el contrato de emisión de bonos gobernado por las leyes del Estado de Nueva York de los Estados Unidos de América ("USA"). Por ello, sobre la base de la autorización antes referida el 15 de marzo de 2024, los abogados de la firma estadounidense Paul Hastings LLP, en representación de don Juan Ignacio Jamarne Torres, en calidad de representante extranjero, presentaron ante la Corte de Bancarrota del Distrito Sur de Nueva York una petición de reconocimiento del Procedimiento de Reorganización Judicial de la Sociedad, como un procedimiento principal extranjero en USA en virtud de lo establecido en el Capítulo 15 del Código de Bancarrota de USA.

La presentación antes indicada tiene como objetivo resguardar que el Procedimiento de Reorganización Judicial chileno sea exitoso, dado que, si se permite que los acreedores garantizados bajo el contrato de bonos antes indicado ejecuten sus garantías sobre los activos de las filiales de la Sociedad, las perspectivas de éxito de la reorganización disminuirían significativamente. Adicionalmente, en virtud del reconocimiento se podrá gozar de un período con efectos similares a la protección financiera concursal chilena, el cual, de no existir, implicaría que podrían existir intentos de subvertir o interrumpir el Procedimiento de Reorganización Judicial chileno.

El 31 de octubre de 2024, el Tribunal de Quiebras del Distrito Sur de Nueva York (del estado Nueva York de los Estados Unidos de América, en adelante, el "Tribunal") reconoció el acuerdo de reorganización judicial de Enjoy S.A., aprobado en Chile por la junta deliberativa de acreedores con fecha 7 de agosto de 2024 (el "Acuerdo") en el procedimiento denominado Chapter 15, Caso N° 24-10433 (MG), que la Compañía había iniciado ante el Tribunal con motivo de su procedimiento de reorganización judicial.

La resolución dictada por el Tribunal declara, entre otras cosas, que el Acuerdo, incluidas las transacciones contempladas en el mismo y sus anexos, quedan reconocidos y se les otorga plena fuerza y efecto dentro de la jurisdicción de los Estados Unidos de América, y que el Tribunal mantendrá su jurisdicción respecto a los trámites y actuaciones anteriores que tuvieron lugar dentro de la tramitación del Chapter 15, y de las ejecuciones, modificaciones o implementaciones futuras que sean necesarias para materializar los efectos de la resolución del Tribunal.

Aprobación plan de reorganización y próximos pasos

Con fecha 7 de agosto de 2024, en Junta de Acreedores de Enjoy, celebrada en el marco del procedimiento de reorganización judicial de la Sociedad llevado ante el 8º Juzgado Civil de Santiago se aprobó la propuesta de acuerdo de reorganización judicial de la Sociedad con el voto favorable del 99,99%% de los créditos valistas con derecho a voto y del 100% de los créditos garantizados con derecho a voto. La aprobación del Acuerdo es un paso importante que ha dado Enjoy para resolver su delicada situación y proyectarse de manera sostenible, sin embargo, aún faltan etapas para concluir exitosamente este proceso. El Acuerdo tiene por objeto: (i) la continuación efectiva del giro de Enjoy; (ii) la reestructuración de la deuda de la Sociedad; (iii) la venta de algunos activos con el objeto de destinar el producto de dichas ventas al pago anticipado obligatorio a los acreedores en los términos que se indican el Acuerdo; y (iv) la Reestructuración Corporativa o societaria de la compañía.

1ra Etapa

Durante esta etapa los créditos afectos al Acuerdo tendrán un plazo de vencimiento de 90 días corridos a contar de la fecha de la Junta de Acreedores manteniendo sus garantías, cauciones y seguridades de todo tipo y manteniendo sus demás términos no expresamente modificados en el Acuerdo. Durante la Primera Etapa, el Acuerdo contempla una serie de condiciones que deberán verificarse para la reestructuración de los créditos afectos al Acuerdo. Vencido el plazo de 90 días antes señalado sin que se verifiquen las Condiciones de Repactación, la Sociedad deberá pagar el 100% de los créditos sujetos al Acuerdo, los que estarán vencidos para todos los efectos. En comisión de acreedores de fecha 4 de noviembre, se extendió el plazo para el cumplimiento de las Condiciones de Repactación por 15 días corridos y luego en comisión de acreedores de fecha 19 de noviembre, se extendió nuevamente el plazo hasta el 29 de noviembre de 2024. Con fecha 6 de diciembre de 2024 se dio cumplimiento a las Condiciones de Repactación, en virtud de lo cual, las acreencias bajo el Acuerdo se entenderán reprogramadas y modificadas en los términos consignados en el Acuerdo.

2da Etapa

La segunda etapa comenzará cuando se verifiquen las Condiciones de la Repactación o se renuncien en los términos indicados por el Acuerdo, y durará hasta el pago total y completo de los Bonos Internacionales, los Bonos Renta Fija y el Acreedor del Financiamiento Bancario los que serán repactados en los términos que se indican en el Acuerdo y algunos de sus términos se resumen a continuación.

Acreedores Garantizados – Tenedores de Bonos Garantizados

Durante la Primera Etapa, los créditos de los Tenedores de Bonos Internacionales quedarán fijados al día de la Junta de Acreedores y los intereses devengados hasta esa fecha se capitalizarán en dicha fecha, salvo por la cantidad de USD40.000 que será destinada al pago de los aumentos de capital indicados en las Condiciones de Repactación. Durante la Segunda Etapa los Bonos Internacionales serán repactados sin ánimo de novar, reflejándose dicha repactación ya sea en un nuevo Indenture y en nuevos bonos, o bien en una modificación del Indenture y una modificación de los Bonos Internacionales, se acuerde con los miembros de la Comisión de Acreedores designados por los Tenedores de Bonos Internacionales Los Nuevos Bonos Internacionales se dividirán en dos tramos, que corresponderán a los Bonos Internacionales Tramo A y a los Bonos Internacionales Tramo B, manteniéndose las características especiales de los Bonos Internacionales actualmente vigentes. Algunas condiciones son, i) Los créditos de los Tenedores de Bonos Internacionales se pagarán en una sola cuota con vencimiento el 14 de agosto de 2027, ii) Los Nuevos Bonos Internacionales podrán ser emitidos por la Sociedad o co-emitidos en conjunto con ésta por una o más de las Filiales Relevantes Bono Internacional, iii) Los créditos correspondientes a los Bonos Internacionales devengarán intereses a una tasa de interés del 5% anual

base 30/360 días, hasta lo que ocurra primero entre el sexto mes contado desde la fecha de la junta de acreedores y la fecha de la venta de los Activos Punta del Este, y de 8% anual base 30/360 días, a partir de dicha fecha, hasta el pago completo de los créditos bajo los Nuevos Bonos Internacionales.

El monto total de capital de los Nuevos Bonos Internacionales será el equivalente a la suma de: (i) USD\$227.349.615; y (ii) el monto total de los intereses bajo los Bonos Internacionales devengados y no pagados a la fecha de la Junta de Acreedores, menos la suma correspondiente a USD40.000 que se destinan a aumentos de capital, según se indica en el Acuerdo, esto es, la suma de USD\$13.086.777. Adicionalmente, durante la Etapa Uno y continuando en la Etapa Dos, Enjoy deberá vender, de manera separada o conjunta, los Activos Punta del Este, Activos de Coquimbo y Activos de Pucón, según dichos términos se definen en el Acuerdo en los términos y condiciones que se detallan en el Acuerdo. El producto neto de la venta de los Activos Bono Internacional se destinará a pagar anticipadamente las obligaciones bajo los Nuevos Bonos Internacionales y, en caso de existir un exceso una vez efectuado dicho el pago, el mismo se depositará en la Cuenta de Reserva para destinarlo al pago anticipado de los Bonos Renta Fija en los términos descritos en el Acuerdo.

Acreedores Garantizados de financiamiento bancario

Esta clase de acreedores corresponde al “Contrato de Apertura de Financiamiento Rotativa”, celebrado entre Enjoy, como deudor, Banco Internacional, como acreedor, e Inmobiliaria Kuden S.p.A., como garante hipotecario, fiador y codeudor solidario. Durante la Primera Etapa, será aplicable a este crédito lo mencionado anteriormente. En la Segunda Etapa, los créditos del Acreedor del Financiamiento Bancario se extinguirán mediante el pago en una sola cuota (bullet), con fondos provenientes de la venta que efectúen Enjoy e Inmobiliaria Kuden S.p.A. al Acreedor del Financiamiento Bancario de los inmuebles objeto de las garantías del Financiamiento Bancario, o bien se extinguirán mediante otro modo de extinguir equivalente al pago que acuerden las partes. De forma simultánea a la compra, se celebrarán contratos de leasing con el Acreedor del Financiamiento Bancario, respecto de cada uno de los inmuebles antes indicados, los cuales serán pagaderos de conformidad con las tablas de desarrollo establecidas. Los créditos del Acreedor del Financiamiento Bancario quedarán fijados a la fecha de la Junta de Acreedores capitalizándose los intereses devengados hasta esa fecha. A partir de la fecha de la Junta de Acreedores, los créditos del Acreedor del Financiamiento Bancario devengarán intereses aplicando una tasa de interés fija, de un 6,0% anual en base 30/360 días corridos hasta la fecha de suscripción de los contratos de leasing antes señalados.

Acreedores Valistas -Tenedores de Bonos Locales

Corresponde a los tenedores de los bonos emitidos por la Sociedad que corresponden a los bonos Serie S y los bonos convertibles en acciones Serie T. Durante la Primera Etapa, será aplicable a este crédito lo mencionado anteriormente. En la Segunda Etapa los Bonos Locales quedarán fijados como si hubieran sido reprogramados al día de la Junta de Acreedores, según el saldo de capital insoluto e intereses devengados hasta esa fecha. Los intereses devengados hasta el día de la Junta de Acreedores se capitalizarán en dicha fecha. Respecto de los Bonos Serie S serán reprogramados en los términos que se indican en el Acuerdo incluyendo, el pago de la totalidad del capital en una sola cuota (bullet), en un plazo de 60 días desde la fecha de cumplimiento de las Condiciones de Repactación, sin perjuicio del prepago obligatorio que se indica más adelante. A partir de la fecha de la Junta de Acreedores, los Bonos Serie S Reprogramados devengarán intereses a una tasa de interés del 5% anual calculada sobre la base de meses de 30 días, los que se capitalizarán en la fecha de vencimiento del capital de los Bonos Serie S Reprogramados. Todos los Bonos Serie S Reprogramados serán prepagados de forma obligatoria, sin costo de prepago y considerando su valor par a la Fecha de Prepago, únicamente mediante la entrega de nuevos bonos locales de renta fija a ser emitidos por Enjoy e inscritos en el Registro de Valores de la CMF, cuyas principales características incluyen: (i) vencimiento al 26 de enero de 2035; (ii) emitido en Pesos; (iii) las fechas de pago de intereses y amortizaciones de capital y montos a pagar en cada caso, se detallan en la Tabla de Desarrollo que se indica en el Acuerdo; (iv) tasa de interés del 5% anual; (v) las demás condiciones de los Bonos Renta Fija corresponderán a las de los Bono Serie S con las modificaciones y términos que se indican en el Anexo N°6 del Acuerdo; y (vi) contemplarán un rescate total o parcial, según corresponda, cuando existan fondos depositados en una cuenta contable o de orden denominada en pesos la que se dotará en los términos descritos en el Acuerdo. Respecto de los Bonos Serie T, se acordó el pago de este crédito en una cuota dentro

del plazo de 180 días corridos, contado desde el cumplimiento de las Condiciones de Repactación. El monto adeudado bajo los Bonos Serie T vigentes es la suma de \$523.156 pesos.

Proveedores

Esta clase de acreedores corresponde a proveedores de bienes y servicios a Enjoy, así como cualquier otro acreedor valista que no se encuentre expresamente indicado en las otras subclases de acreedores valistas. Durante la Primera Etapa, será aplicable a estos créditos lo mencionado anteriormente. En la Segunda Etapa, los acreedores valistas proveedores se pagarán en un plazo máximo de 24 meses, contado desde la aprobación del Acuerdo.

Empresas Relacionadas

Esta clase de acreedores corresponde a los acreedores que se detallan en el Anexo N°8 del Acuerdo, cuyos créditos quedarán subordinados, y no recibirán el pago de los mismos hasta que se paguen íntegramente la totalidad de las restantes acreencias sujetas al Acuerdo.

Reestructuración Corporativa

El Acuerdo también contempla que Enjoy lleve a cabo una reestructuración corporativa de las sociedades que componen el Grupo, de modo tal que se logre la estructura establecida en el Anexo N°2 del Acuerdo, la que deberá materializarse en las etapas y plazos contemplados en el Acuerdo.

1- Reestructuración Filiales Relevantes Bono Internacional

Los Tenedores de Bonos Internacionales, a través de quien designen sus representantes en la Comisión de Acreedores, tomarán control de aquellos activos que se indican en el Anexo N°2 el Acuerdo como Filiales Relevantes Bono Internacional. Para lo anterior, los Tenedores de Bonos Internacionales, a través de quien designen sus representantes en la Comisión de Acreedores, suscribirán aumentos de capital en cada una de las Filiales Relevantes Bono Internacional, pagaderos mediante el aporte de los créditos correspondientes a todo o parte, según corresponda, de los intereses devengados y no pagados del Bono Internacional a la fecha de la junta extraordinaria de accionistas en que se acuerde el aumento de capital respectivo. En los referidos aumento de capital, se modificarán los estatutos de dichas sociedades, a fin de crear dos series de acciones: una serie de acciones preferentes, a ser suscrita por los Tenedores de Bonos Internacionales que tendrán tanto derechos políticos como derecho económicos preferentes, y una serie de acciones con derechos (políticos y económicos) limitados, de propiedad de los actuales accionistas de las Filiales Relevantes Bono Internacional, series de acciones que tendrán las preferencias y limitaciones que se detallan en el Acuerdo. Una vez pagado íntegramente el Bono Internacional (o los Nuevos Bonos Internacionales) y el retorno preferente que corresponda a los Tenedores de Bonos Internacionales por su capital invertido en estas sociedades, se extinguirá la preferencia y Enjoy (directamente o indirectamente) tendrá una opción de compra sobre las mismas en los términos indicados en el Acuerdo.

2- NewCo 2

Solo en caso de que se haya otorgado y comprometido el Compromiso de Financiamiento Emisores y el Financiamiento de Capital de Trabajo, deberán llevarse a cabo los siguientes actos:

2.1 Etapa Uno de la Reestructuración Corporativa NewCo 2. Constitución de una sociedad por acciones NewCo 2 contemplará dos series de acciones: (i) la Serie A, que será suscrita y pagada íntegramente por Enjoy o alguna de sus filiales con el aporte de los activos respectivos que se indican en el numeral 2 del Anexo N° 2 del Acuerdo (filiales operadoras de casino y operadora de servicios anexos de las unidades de negocio de Antofagasta, Coquimbo, Viña del Mar, Rinconada, Pucón, Chiloé y Puerto Varas, y filiales Inmobiliarias dueñas de inmuebles donde funcionan los casinos y servicios anexos de Antofagasta, Rinconada y Chiloé), y (ii) una Serie B, a ser suscritas y pagadas en las condiciones indicadas en la Etapa Dos de la Reestructuración Corporativa NewCo 2. Las Serie B tendrán preferencias políticas y económicas indicadas en el Acuerdo. Asimismo, los estatutos de NewCo 2 contemplarán, entre otras materias, una opción de compra de los accionistas titulares de las acciones

Serie A sobre las acciones Serie B, prohibición de enajenar las acciones Serie A mientras se mantengan vigentes las acciones Serie B y la forma de extinción de las preferencias.

2.2. Etapa Dos de la Reestructuración Corporativa NewCo2. Verificadas ciertas condiciones que se detallan en el Acuerdo, incluyendo, entre otras, haber acordado y comprometido con los Emisores (i) la parte de los compromisos de financiamiento de Enjoy S.A., Enjoy Gestión Limitada y Enjoy Consultora S.A., que se indica a continuación, y (ii) financiamiento que le permita financiar el capital de trabajo requerido por NewCo 2 y sus filiales, NewCo 2 y una entidad designada por los Emisores, celebrarán un contrato de suscripción y pago de las acciones Serie B, en virtud del cual la entidad designada por los Emisores pasará a ser titular del 100% de dichas acciones. Para efectos del Acuerdo, el término “Emisores” significa conjuntamente Banco BTG Pactual Chile, Orsan Seguros de Crédito y Garantía S.A., CESCE Chile Aseguradora S.A. y AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A. en su calidad de emisores de las boletas de garantía y pólizas de seguro emitidas en favor de Casino de la Bahía S.A., Casino del Mar S.A., Casino de Lago S.A., y Casino de Puerto Varas S.A. En el evento en que sea cierto que no se verifiquen todas las condiciones antes señaladas, ello no constituirá un incumplimiento del Acuerdo y Enjoy, en ese caso, podrá llevar a cabo con otros acreedores o terceros, los actos que se indican en esta sección 2. Los Emisores o la sociedad que designen para que suscriba y pague las acciones Serie B, según corresponda, ejercerán sus derechos políticos y económicos buscando lograr una serie de objetivos que se indican en el Acuerdo, incluyendo entre otros: (i) pagar el retorno preferente de las acciones Serie B que se indica en el Acuerdo y el Financiamiento de Capital de Trabajo; (ii) mantener la operación de los casinos que forman parte de los activos de propiedad de NewCo 2 en los términos indicados en el Acuerdo; (iii) vender todo o parte de los activos de propiedad de NewCo 2, siempre que ello se considere necesario o conducente para lograr los objetivos indicados en el Acuerdo.

3- Reestructuración Otras Filiales

Enjoy podrá aportar o transferir a una sociedad filial, los activos respectivos que indican en el numeral 3 del Anexo N°2 del Acuerdo y que se asignan a la sociedad denominada NewCo 3 (sociedades operadora de casino y servicios anexos de San Antonio Y Los Angeles), o de otra manera que se apruebe en la Reestructuración Corporativa, sujeto a los términos y condiciones señalados en el Acuerdo. Se entenderá por “Perfeccionamiento de la Reestructuración Corporativa” aquella fecha en que (i) se hayan materializado los actos necesarios para implementar la Reestructuración Corporativa; (ii) Se hayan celebrado y se mantengan vigentes los contratos entre las Filiales Relevantes Bono Internacional, NewCo 2 y NewCo 3 y las demás sociedades del Grupo Empresarial que correspondan, que sean necesarios para desarrollar el giro de las respectivas sociedades según los términos establecidos en la Reestructuración Corporativa, así como aquellos necesarios para solventar a Enjoy S.A., Enjoy Gestión Limitada, Enjoy Consultora S.A.; y (iii) El Acreedor del Financiamiento Bancario haya celebrado los contratos de leasing señalados anteriormente. Con anterioridad al Perfeccionamiento de la Reestructuración Corporativa, no se podrán efectuar ventas de activos de Enjoy, a excepción de los Activo Bono Internacional. Una vez ocurra el Perfeccionamiento de la Reestructuración Corporativa, NewCo 2 y NewCo 3 podrán vender sus activos en los términos y condiciones que se describen en el Acuerdo. En caso venta de activos de propiedad de NewCo 2, los fondos (netos de los gastos y costos asociados a la respectiva operación) se deberán destinar, en lo que exceda las necesidades de caja de NewCo 2 y sus filiales, al pago del Financiamiento de Capital de Trabajo, el retorno preferente de las acciones Serie B, a cualquier suma adeudada bajo las Boletas de Garantía y Pólizas de Seguro. Si efectuados dichos pagos existiera un saldo y las Boletas de Garantía y Pólizas de Seguro hayan dejado de estar vigentes o bien se paguen los monto desembolsado bajo ellas, y las acciones Serie B se hubieren extinguido, dicho exceso será depositado en la Cuenta de Reserva. En caso de que no se constituya NewCo 2 la venta de los activos asociados a ella de conformidad con el Anexo N°2 del Acuerdo, se deberán destinar, en lo que exceda las necesidades de caja de tales sociedades, el exceso, si lo hubiere, a ser depositado en la Cuenta de Reserva. Tratándose de la venta de Activos de propiedad de NewCo 3, los fondos que se obtengan con la venta (netos de los gastos y costos asociados a la respectiva operación) se deberán destinar a su depósito en la Cuenta de Reserva. Con posterioridad al pago del Bono Renta Fija, dichos fondos podrán ser libremente utilizados.

Financiamiento

Dentro del plazo de 30 días corridos contados desde la fecha de la Junta de Acreedores, la Sociedad podrá acordar un compromiso de financiamiento destinado a solventar las necesidades de operación normal de Enjoy, Enjoy Gestión Limitada y Enjoy Consultora S.A., para lo cual podrán, alternativamente, celebrar contratos de financiamiento, contratos de prestación de servicios, cesión de créditos o contratos de pagos de comisiones, que permitan dicha operación normal. Si Enjoy no alcanza un acuerdo a su satisfacción respecto a estos compromisos de financiamiento, ello no constituirá un incumplimiento del Acuerdo.

Interventor

En la Junta de Acreedores se designó a don Juan Ignacio Jamarne Torres como Interventor, quien ejercerá sus funciones mientras se encuentra vigente el Acuerdo, y deberá vigilar el debido cumplimiento del mismo por parte de la Sociedad.

Comisión de Acreedores

Para supervigilar el cumplimiento de las estipulaciones del Acuerdo, se designa a una Comisión de Acreedores integrada por cinco miembros titulares y cinco miembros suplentes, compuesta inicialmente por tres miembros elegidos por los Tenedores de Bonos Internacionales, un miembro elegido por el Acreedor del Financiamiento Bancario y un miembro elegido por los Tenedores de Bonos Locales. La composición de esta Comisión de Acreedores variará según se cumplan ciertas condiciones detalladas en la Sección XVIII del Acuerdo. Los miembros de la Comisión de Acreedores elegidos en la Junta de Acreedores por los Tenedores de Bonos Internacionales fueron Moneda Renta CLP Fondo de Inversión, Moneda Deuda Latinoamericana Fondo de Inversión y Moneda Deuda Chile Fondo de Inversión; el miembro de la Comisión de Acreedores elegido por el Acreedor del Financiamiento Bancario es Banco Internacional; y el miembro elegido por los Tenedores de Bonos Locales es Banco de Chile.

Vigencia del Acuerdo

El Acuerdo se mantendrá hasta que hayan ocurrido los siguientes eventos: (i) se hayan pagado los Bonos Internacionales (o, si fuera el caso, los Nuevos Bonos Internacionales) o se hayan cumplido las Condiciones de Liberación y se hayan vendido todos los Activos Bono Internacional y se verifiquen los prepagos obligatorios de los Bonos Internacionales o Nuevos Bonos Internacionales con el producto de las ventas en conformidad a lo dispuesto en el Anexo N°4 del Acuerdo; (ii) se hayan pagado los Bonos Renta Fija; y (iii) se haya pagado el Financiamiento Bancario.

Negocio en Marcha

Los Estados Financieros Consolidados de Enjoy S.A. y subsidiarias se han preparado sobre una base de negocio en marcha, que contempla la continuidad de las operaciones, la realización de los activos y el cumplimiento de los pasivos en el curso normal de las operaciones, por lo tanto, éstos no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperabilidad de los activos y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Sociedad no puede continuar como un negocio en marcha. La Sociedad registra pérdidas recurrentes en sus operaciones, tiene capital de trabajo negativo y déficit patrimonial al 31 de diciembre de 2024 y requerirá del cumplimiento de los términos y condiciones del acuerdo de reorganización judicial para respaldar la continuación de las actividades comerciales de la Sociedad, en consecuencia, estos eventos o condiciones indican que existe una incertidumbre material que puede generar una duda sustancial acerca de la capacidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha.

Acuerdo de Reorganización Judicial (ARJ)

En términos globales el acuerdo considera aplazar y/o reestructurar obligaciones financieras, vender activos de manera ordenada, una reestructuración societaria y el levantamiento de nuevos recursos para financiamiento. La descripción en detalle se encuentra en notas 34, 36 y 18 de los Estados Financieros de la Sociedad.

Con fecha 30 de agosto 2024, la Sociedad suscribió con las sociedades Avla Seguros de Crédito y Garantía S.A., Orsan Seguros de Crédito y Garantía S.A. y Banco BTG Pactual (los “Emisores”) un acuerdo vinculante denominado “Términos y Condiciones Financiamiento de Capital de Trabajo” (el “Acuerdo”).

El Acuerdo tiene por propósito fijar los términos y condiciones de carácter vinculante para: (i) el Financiamiento de Capital de Trabajo, regulado en el Título XI del ARJ (el “Financiamiento de Capital de Trabajo”), (ii) el otorgamiento de un crédito (“Crédito Puente”) para el pago de las ofertas económicas de las licencias de operación de casinos, asociadas a los procesos de licitación ante la Superintendencia de Casinos de Juego por parte de los Casinos de Pucón, Coquimbo y Viña del Mar (las “Ofertas Económicas”); y (iii) la compensación de ciertas cuentas por cobrar y cuentas por pagar por parte de la Sociedad y sus filiales con sus entidades relacionadas, y su posterior traspaso a Casinos de Chile SpA. (“NewCo 2”), según dicho término se define en el “ARJ”.

En el citado acuerdo, uno o más de los Emisores o una o más entidades designadas por ellos, comprometieron un financiamiento de capital de trabajo a NewCo 2 o a Sociedades Filiales NewCo 2 por hasta un total de \$39.000 millones. Estos fondos se desembolsarán en la medida que las necesidades de Newco 2 y/o sus filiales lo requieran, incluyendo el pago o prepago de los montos que correspondan al Crédito Puente o los montos de la compensación de ciertas cuentas relacionadas, sólo en cuanto ello sea necesario por no contar estas sociedades con otras fuentes de financiamiento o ingresos ordinarios por su operación o extraordinarios por la venta de activos.

Enjoy propuso a sus acreedores los términos y condiciones para la reestructuración de su pasivo, con el objeto de tener continuidad operacional. A modo general, las transacciones para obtener recursos de parte de los adquirentes y dar cumplimiento a los términos establecidos en el ARJ se agrupan en dos etapas: Por una parte, la reorganización empresarial de Enjoy, la cual, dentro de otros, tiene por objeto aportar el control respecto de las subsidiarias objeto de la operación a los Adquirentes; y, la realización de los aportes que permitirán a los adquirentes tomar el control sobre las sociedades, en particular, respecto de siete casinos de Enjoy y sus respectivas instalaciones hoteleras. La primera etapa, consideró la constitución de una Sociedad denominada Casinos de Chile S.p.A. (“NewCo 2”), la cual contempla dos series de acciones: Acciones “Serie A” a las cuales no les corresponden derechos económicos o políticos, salvo el derecho a designar un miembro (de cinco) del directorio de NewCo 2; y, (ii) Acciones “Serie B” a las cuales les corresponden el derecho preferente derecho a nombrar a los cuatro miembros restantes del directorio de NewCo 2, como asimismo un derecho a dividendo preferente, y todas las cuales fueron suscritas y pagadas con fecha 7 de abril de 2025 por Inversiones Asterix S.p.A en virtud de la Operación.

Los accionistas de Serie B, ejercerán sus derechos políticos y económicos buscando lograr los objetivos establecidos en el ARJ: (i) pagar el Retorno Preferente Acciones Serie B y el Financiamiento de Capital de Trabajo, según dicho concepto se define más adelante; (ii) mantener la operación de los casinos que forman parte de los activos de propiedad de NewCo2, de acuerdo con las condiciones previstas para que las Boletas de Garantías y Pólizas de Seguro no sean siniestradas, mediante las inversiones que sean estrictamente necesarias y con las eficiencias que se consideren posibles de mejorar; (iii) en caso que alguna o algunas de las Boletas de Garantía y Pólizas de Seguro sean siniestradas, pagar a la o las entidades que tengan el derecho a ello, el reembolso íntegro y total de los montos desembolsados producto de estos siniestros; (iv) obtener la terminación anticipada de licencias, de conformidad con la legislación aplicable; y (v) vender todo o parte de los activos de propiedad de NewCo 2, siempre que ello se considere necesario o conducente para lograr los objetivos indicados en los numerales anteriores.

Como se describe en nota 34 de los Estados Financieros de la Sociedad en el apartado “Reestructuración societaria Casinos de Chile S.p.A.” y nota 36 Hechos posteriores, en la sociedad Casinos de Chile S.p.A. (NewCo 2) se acordaron sendos aumentos de capital, mediante la emisión de las acciones serie A, las que fueron suscritas, pagadas y serán pagaderas en parte mediante el aporte de acciones respecto de las sociedades que era titular y operan los casinos y sus respectivos hoteles, a excepción del Casino de San Antonio y Los Angeles,

cuentas por cobrar con entidades relacionadas, quedando pendiente de pago 754 acciones, las cuales deberán ser pagadas dentro de los plazos y sujeto a la condición ya señalada anteriormente.

Como se describe en nota 36 Hechos posteriores de los Estados Financieros de la Sociedad, con fecha 7 de abril de 2025:

a) Inversiones Asterix SpA. ("NewCo C" 100% propiedad de Inversiones AVLA Seguros S.A., sociedad matriz de AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A.) suscribió y pagó la totalidad de las acciones serie B. Con lo anterior, Inversiones Asterix S.p.A. se hace dueño de la totalidad de las acciones serie B y Enjoy Gestión Limitada de la totalidad de las acciones serie A, las que representan el 95,2% y 4,8% respectivamente de la totalidad de las acciones de Casinos de Chile S.p.A.

b) Se celebró el contrato de cesión de crédito entre la Subsidiaria Enjoy Gestión Limitada, como cedente y Casinos de Chile S.p.A como cesionario, el pago de la cesión es una fuente relevante del flujo de caja que permitirá a la Sociedad dar cumplimiento a sus obligaciones en los términos descritos en la citada nota.

Estado de Situación Financiera Clasificado

Activos

	31-12-2024	31-12-2023	variación	
	MMS	MMS	MMS	%
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	12.245	31.527	(19.282)	-61,2%
Otros activos financieros, corrientes	4.659	7.229	(2.570)	-35,6%
Otros activos no financieros, corrientes	3.846	3.250	596	18,3%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	15.375	32.507	(17.132)	-52,7%
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	0	0	0	0,0%
Inventarios	2.867	4.690	(1.823)	-38,9%
Activos por impuestos, corrientes	2.240	2.942	(702)	-23,9%
Activos corrientes totales	41.232	82.145	(40.913)	-49,8%
Activos no corrientes				
Otros activos financieros, no corrientes	19	19	0	0,0%
Otros activos no financieros, no corrientes	189.461	92	189.369	205836%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	3.568	3.946	(378)	-9,6%
Activos intangibles distintos de la plusvalía	250.391	294.761	(44.370)	-15,1%
Propiedades, planta y equipo	74.880	347.311	(272.431)	-78,4%
Derechos de uso	77.880	41.395	36.485	88,1%
Activos por impuestos, no corrientes	2.682	6.593	(3.911)	-59,3%
Activos por impuestos diferidos	55.902	85.419	(29.517)	-34,6%
Total de activos no corrientes	654.783	779.536	(124.753)	-16,0%
Total de Activos	696.015	861.681	(165.666)	-19,2%

El total de activos al 31 de diciembre de 2024 fue de \$ 696.015 millones, en comparación con los \$ 861.681 millones registrado al 31 de diciembre de 2023, siendo esta cifra un 19,2% inferior. Esta variación es atribuible a la disminución de los activos no corrientes en \$ 124.753 millones, principalmente en los rubros: a) Propiedades, planta y equipos por \$ 272.431 millones, debido a la exclusión de \$ 269.790 millones por la sumatoria de los bienes del activo fijo de la filial Uruguay, el inmueble casino y hotel de Coquimbo, y el inmueble hotel y otros

activos de Pucon, producto de la no consolidación de las filiales propietarias de esos activos debido a la pérdida de control. Este efecto se compensa en parte por la valorización de la participación retenida en las ex subsidiarias propietarias de esos activos por \$ 189.401 millones registrado en otros activos no financieros; b) la disminución de Activos Intangibles distintos de la plusvalía por \$ 44.370 millones, debido a la exclusión de los intangibles de la filial Uruguay por \$ 24.279 millones, producto de la no consolidación de la filial debido a la pérdida de control; por la amortización del periodo por \$ 26.394 millones; por \$ 11.025 millones de deterioro de activos intangibles en las sociedades operadoras de los casinos de juego de Viña del Mar, Coquimbo y Pucón; contrarrestado por \$16.737 millones por intangible de Casino de San Antonio y Rinconada por el inicio del nuevo periodo de explotación de la licencia, c) por la disminución de \$ 29.517 millones en activos por impuestos diferidos por pérdidas tributarias generadas en sociedades que no se vislumbra se puedan utilizar en el mediano plazo; contrarrestado por d) Aumento en los derechos de uso por \$ 36.485 millones debido a los derechos de arrendamientos contraídos por el inmueble donde funciona el casino de juegos y hotel de Coquimbo y Pucón, por un inmueble denominado condominio 3 y otros activos en la comuna de Pucón, además de la renovación por un periodo de 15 años del contrato de arrendamiento donde funciona el casino de juegos y hotel de San Antonio.

Por otro lado, los activos corrientes disminuyen en \$ 40.913 millones, principalmente en el rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar principalmente por \$ 18.936 millones, y en el rubro efectivo y equivalentes al efectivo por \$19.894 millones, debido a la no consolidación de la filial Uruguay.

Pasivos

	31-12-2024	31-12-2023	variación	
	MMS	MMS	MMS	%
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros, corrientes	52.940	18.963	33.977	179,2%
Pasivos por arrendamientos, corrientes	6.308	3.488	2.820	80,8%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	132.783	127.590	5.193	4,1%
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	3.885	3.390	495	14,6%
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	4.802	12.489	(7.687)	-61,6%
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	695	1.386	(691)	-49,9%
Otros pasivos no financieros, corrientes	1.963	17.406	(15.443)	-88,7%
Total Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	203.376	184.712	18.664	10,1%
Pasivos disponibles para la venta	0	0	0	0,0%
Pasivos corrientes totales	203.376	184.712	18.664	10,1%
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros, no corrientes	243.005	243.284	(279)	-0,1%
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	60.683	19.313	41.370	214,2%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	312.478	292.873	19.605	6,7%
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	19.118	21.619	(2.501)	100,0%
Otras provisiones a largo plazo	17.785	0	17.785	100,0%
Pasivo por impuestos diferidos	1.924	44.815	(42.891)	-95,7%
Otros pasivos no financieros, no corrientes	0	1.227	(1.227)	100,0%
Pasivos no corrientes totales	654.993	623.131	31.862	5,1%
Total de Pasivos	858.369	807.843	50.526	6,3%

El aumento de los pasivos corrientes al 31 de diciembre de 2024 en comparación con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 fue de \$ 18.664 millones, generado principalmente por; a) aumento de los otros pasivos financieros por \$ 33.977 millones, debido a la clasificación al corto plazo de la deuda financiera Bono Local de la matriz Enjoy S.A. por \$40.696 millones que se encuentra en proceso en proceso de repactación de sus condiciones de pago, contrarrestado por la disminución del préstamo bancario con Banco Internacional por \$4.921 millones, el cual se modificó por un contrato de arrendamiento, b) por el aumento de las cuentas por pagar

comerciales y otras cuentas por pagar por \$5.193 millones, de los cuales, i) \$6.992 millones son por convenios de pago suscritos con la Tesorería General de la República (TGR) por pago de impuestos, ii) \$5.397 millones por la obligación registrada por la oferta económica por pagar debido a la variación de la unidad de fomento en el registro contable de ellas, más la obligación de pago de oferta económica de los casinos de juegos San Antonio y Rinconada que comienzan un nuevo periodo de explotación del permiso de operación; compensado en parte por: iii) por la disminución de \$ 3.826 millones de cuentas por pagar y otras cuentas por pagar a proveedores de la filial uruguaya debido a la no consolidación de ella por pérdida de control; y c) la disminución de pasivos por impuestos a la renta por \$7.687 millones, los cuales se pagaron con convenios suscritos con la Tesorería General de la Republica.

Por otro lado, los Pasivos No Corrientes al 31 de diciembre de 2024 aumentaron en \$ 31.862 millones con respecto al 31 de diciembre de 2023, explicado principalmente por: a) por el aumento de los pasivos por arrendamientos en \$41.370 millones, por contratos suscritos por los bienes inmuebles del casino de juego y hotel en Coquimbo y Pucón, un inmueble denominado condominio 3 y otros activos en Pucón, y la renovación por un nuevo periodo de 15 años del inmueble donde funciona el casino y hotel de San Antonio, b) aumento por la provisión de \$ 17.785 millones que corresponden al valor entregado en boletas de garantía al momento de postular a una licencia para un casino de juegos en la ciudad de Puerto Varas, y que a la fecha el resultado de las instancias judiciales han sido desfavorable para el proceso de revocación de dicha licencia; c) aumento de \$19.605 millones en el rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar debido a; i) \$ 15.802 millones por el reconocimiento de la obligación por oferta económica por pagar de los permisos de operación del casino de juego en la comuna de Rinconada de los Andes y San Antonio; y ii) aumento de \$3.782 millones por convenios suscritos por pago de impuestos con la Tesorería General de la Republica; d) contrarrestado en parte por la disminución de \$40.890 millones por pasivos por impuestos diferidos de la filial uruguaya por la no consolidación de la filial.

Patrimonio

	31-12-2024	31-12-2023	variación	
Capital emitido	MMS	MMS	MMS	%
Capital emitido	466.770	466.770	0	0,0%
Prima de emisión	16.541	16.541	0	0,0%
Otras reservas	(35.423)	6.694	(42.117)	-629,2%
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(601.133)	(428.139)	(172.994)	40,4%
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	(153.245)	61.866	(215.111)	-347,7%
Participaciones no controladoras	(9.109)	(8.028)	(1.081)	13,5%
Patrimonio	(162.354)	53.838	(216.192)	-401,6%
Patrimonio y pasivos	696.015	861.681	(165.666)	-19,2%

El Patrimonio presentó una disminución pasando de \$ 53.838 millones del 31 de diciembre de 2023, a \$162.354 millones negativos al 31 de diciembre de 2024, que se debe principalmente a la pérdida del ejercicio de \$172.994 millones y a \$42.117 millones por la disminución de las otras reservas fruto de la realización del ajuste por conversión de la filial uruguaya Baluma S.A. por la pérdida de control.

Estado de Resultados por Función

	31-12-2024	31-12-2023	Variación	
	MMS	MMS	MMS	%
Ingresos de actividades ordinarias	219.973	231.421	(11.448)	-4,95%
Costo de ventas	(176.616)	(180.944)	4.328	-2,39%
Ganancia bruta	43.357	50.477	(7.120)	-14,11%
Gasto de administración	(39.415)	(43.787)	4.372	-9,98%
Otras ganancias (pérdidas)	(31.022)	(2.866)	(28.156)	982,41%
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales	(27.080)	3.824	(30.904)	-808,16%
Ingresos financieros	359	71	288	405,63%
Costos financieros	(84.413)	(75.520)	(8.893)	11,78%
Diferencias de cambio	(5.020)	(2.310)	(2.710)	117,32%
Resultados por unidades de reajuste	(15.194)	(15.440)	246	-1,59%
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	(131.348)	(89.375)	(41.973)	46,96%
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	(30.695)	6.355	(37.050)	-583,01%
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	(162.043)	(83.020)	(79.023)	95,19%
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	(11.532)	(9.216)	(2.316)	25,13%
Ganancia (pérdida)	(173.575)	(92.236)	(81.339)	88,19%
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	(172.994)	(89.789)	(83.205)	92,67%
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	(581)	(2.447)	1.866	-76,26%
Ganancia (pérdida)	(173.575)	(92.236)	(81.339)	88,19%

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad presenta una pérdida atribuible a los propietarios de la controladora de \$172.994 millones, superior a la pérdida de \$89.789 millones registrados al 31 de diciembre de 2023. En ambos ejercicios la pérdida de la filial uruguaya se incluye en una sola línea en el rubro ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas por \$ 11.532 millones a diciembre 2024 (\$ 9.291 millones a diciembre 2023). Las principales variaciones en el Estado de Resultados por Función son las siguientes:

La pérdida de actividades operacionales al 31 de diciembre de 2024 ascendió a \$ 27.080 millones, comparada con una ganancia de \$ 3.824 millones al 31 de diciembre de 2023. Este aumento se explica principalmente por los siguientes rubros del Estado de Resultados por Función:

- Los Ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2024 alcanzaron los \$ 219.973 millones, siendo esta cifra inferior a los \$ 231.421 millones registrados en año 2023. Los ingresos por juego disminuyen en un 15,1%, debido a \$ 24.118 millones de menores ingresos de juego de Enjoy Antofagasta, que no se consolidan y que son reemplazados por ingresos por arriendo aportando un margen mayor, y además a menores ingresos por \$ 994 millones en Enjoy Viña del Mar producto del incendio ocurrido en febrero del presente año en la V Región, que implicó restricciones en la apertura y de horarios de funcionamiento durante varias semanas del mes. La disminución de los ingresos de juego se vio contrarrestado en parte por el aumento de los ingresos de A&B, Hotel y otros ingresos que ascendieron a \$ 78.208 millones por el ejercicio 2024, comparado con los \$ 64.538 millones del ejercicio 2023.
- Los Costos de ventas ascendieron a \$ 176.616 millones al 31 de diciembre de 2024, disminuyendo un 2,39% en comparación con el ejercicio 2023 que se reportaron \$ 180.944 millones. La disminución se debe principalmente a menor impuesto al juego, costo boletería, depreciación y amortización del periodo por no consolidar casino de juego de Antofagasta por \$ 5.952 millones, contrarrestado con mayor costo de personal en Chile por \$ 1.174 millones por efecto inflacionario y del aumento del sueldo mínimo y su impacto en la

gratificación legal, por pago de indemnizaciones laborales, neto de la disminución del gasto de personal del casino de Antofagasta por no consolidar.

- Los Gastos de administración y ventas ascendieron a \$ 39.415 millones al 31 de diciembre de 2024 disminuyendo un 9,98% en comparación con el ejercicio 2023, principalmente por no consolidar el estado de resultados del casino de Antofagasta.
- Las otras ganancias (pérdidas) aumentan desde \$ 2.866 millones de pérdida al 31 de diciembre de 2023 a \$31.022 millones de pérdida al 31 de diciembre de 2024, principalmente por el reconocimiento de una provisión de \$ 17.785 millones por el eventual cobro de las boletas de garantía, ante el desfavorable escenario judicial en el proceso de revocación de un permiso de operación de un casino de juegos en la ciudad de Puerto Varas y por deterioro de activos intangibles por \$ 11.025 millones.

El resultado no operacional al 31 de diciembre de 2024 ascendió a \$ 145.914 millones de pérdida, comparado con una pérdida de \$ 93.613 millones del año 2023. Esto se explica principalmente por:

- Los Costos financieros fueron de \$ 84.413 millones en el año 2024, superiores en un 11,78% a los \$ 75.520 millones registrados en el año 2023. Este aumento se genera principalmente por: a) \$ 5.791 millones de intereses por la deuda del Bono Internacional, debido al incremento del tipo de cambio peso/dólar, por la capitalización de intereses de acuerdo a la modificación acordada, b) por \$ 2.162 millones de intereses pagados por convenios de pago suscritos con la Tesorería General de la República y c) por \$ 1.150 millones por intereses pólizas de garantía que caucionan las ofertas económicas comprometidas al adjudicarse un permiso de operación.
- El rubro Diferencias de cambio presenta una pérdida de \$ 5.020 millones en año 2024, en comparación con la pérdida de \$ 2.309 millones registrados al 31 de diciembre de 2023, generado principalmente por deudas expresadas en dólares estadounidenses (bono internacional y deudas con proveedores del exterior), donde el tipo de cambio peso-dólar americano tuvo un aumento de un 13,6%, esto es \$ 119,34 durante el año 2024, vs un aumento del tipo de cambio del 2,5%, equivalentes a \$ 21,26 en el año 2023.
- El rubro resultado por unidades de reajuste registra una pérdida de \$ 15.194 millones en el año 2024, comparado con una pérdida de \$ 15.440 millones en año 2023. La disminución se debe a que en el año 2024 la variación de la unidad fomento fue de \$1.627,33 equivalente al 4,4%, y en año 2023 fue de \$1.678,38 equivalente al 4,8%.
- El rubro Gasto por impuesto a las ganancias, presenta una pérdida de \$ 30.695 millones en el año 2024, en comparación con la ganancia de \$ 6.355 millones registrados en el año 2023, originado principalmente por pérdidas tributaria generadas que no se vislumbra se puedan utilizar en el mediano plazo, y que, por lo tanto, no se reconoce el beneficio por activo por impuestos diferidos o se reversa el activo por impuesto diferido registrado

EBITDA

	31-12-2024 MM\$	31-12-2023 MM\$
Ingresos de actividades ordinarias	219.973	231.421
Costo de ventas	(176.616)	(180.944)
Gastos de administración	(39.415)	(43.787)
Depreciación	13.085	13.554
Amortización (i)	7.852	11.956
Oferta económica en Costos financieros (i)	(48.539)	(40.924)
EBITDA Punta del Este en rubro Operaciones discontinuadas	11.474	10.902
EBITDA	(12.186)	2.178

(i) No incluye amortización e intereses de intangibles por oferta económica de: casino Viña del Mar, Coquimbo, Los Angeles, Rinconada, San Antonio y Pucón, y por arrendamientos que fueron desembolsos en este ejercicio.

El EBITDA al 31 de diciembre de 2024 fue negativo de \$ 12.186 millones, inferior a \$ 2.178 millones positivos del ejercicio 2023, originado principalmente por no alcanzar los ingresos requeridos para financiar los costos y gastos incurridos. El margen EBITDA del del año 2024 fue de -5,5% comparado con 0,9% del mismo ejercicio del año 2023, explicado por lo ya mencionado.

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

	31-12-2024 MM\$	31-12-2023 MM\$	Variación %
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	10.707	10.078	6,2%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(3.020)	(5.934)	-49,1%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(9.853)	(1.190)	728,0%
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	2.281	544	319,3%
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	115	3.498	-96,7%
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	31.527	28.027	12,5%
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	31.642	31.525	0,37%

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad presenta en el rubro Efectivo y equivalentes al efectivo un monto de \$31.642 millones, siendo esta cifra inferior a los \$ 31.525 millones presentada al 31 de diciembre de 2023. Con respecto a la variación ocurrida en año 2024, se explica por:

- **Flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación**, registró un aumento, pasando de \$ 10.078 millones recaudados al 31 de diciembre de 2023 a \$ 10.707 millones recaudados al 31 de diciembre de 2024. Esto se explica principalmente por el menor impuesto al juego pagado al no consolidar el casino de Antofagasta, el cual, es compensado en parte por el mayor pago de oferta económica debido al incremento en la variación de la unidad fomento y por comenzar a pagar la oferta económica de Casino de Juegos de Los Angeles, San Antonio y Rinconada de los Andes, que en 2023 no se pagada dicha oferta económica.

- **Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión**, disminuyeron a \$ 3.020 millones pagados al 31 de diciembre de 2024, en comparación con los \$ 5.934 millones desembolsados registrados al 31 de diciembre de 2023. Esta variación, se explica principalmente por menores pagos de Capex.
- **Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación**, ascendieron a \$ 9.853 millones pagados al 31 de diciembre de 2024, en comparación con los \$ 1.190 millones pagados al 31 de diciembre de 2023. Esta variación, se genera principalmente por los flujos obtenidos por \$ 21.000 millones por la modificación del contrato de arrendamiento con opción de compra del inmueble del casino y hotel de Antofagasta y por la obtención de \$ 22.935 millones con Banco Internacional y Banco de la República Oriental de Uruguay (BROU), ambos ocurridos en enero del año 2023, contrarrestados con menores pago de intereses y préstamos por \$30.713 millones, por estar parte del año en periodo de protección concursal y por la modificación de los contratos de Bonos Nacionales e Internacionales que considera capitalizar intereses en reemplazo de pago de intereses.

Indicadores Financieros

A continuación, se presentan los principales Índices financieros de los Estados Financieros Consolidados:

		31-12-2024	31-12-2023	31-12-2022
<u>Índice de liquidez</u>				
Liquidez Corriente	(veces)	0,20	0,44	0,41
(Activo Corriente / Pasivo Corriente)				
Razón Ácida	(Veces)	0,19	0,42	0,38
((Activo Corriente - Inventarios) / Pasivo Corriente)				
Capital de Trabajo	(MM\$)	(162.144)	(102.567)	(100.623)
(Activo Corriente - Pasivo Corriente)				
<u>Índice de endeudamiento</u>				
Leverage	(veces)	-5,29	15,01	4,98
(Total Pasivos / Patrimonio Total)				
Deuda Corto Plazo	(Veces)	0,24	0,23	0,23
(Pasivos Corrientes Totales / Total Pasivos)				
Deuda Largo Plazo	(veces)	0,76	0,77	0,77
(Total de Pasivos No Corrientes / Total Pasivos)				
Cobertura de Gastos Financieros	(Veces)	0,00	0,03	0,28
(EBITDA/Gasto Financiero Neto)				
<u>Patrimoniales</u>				
Patrimonio	(MM\$)	-162.354	53.838	146.935
Activos no corrientes	(MM\$)	654.783	779.536	809.226
Activos Totales	(MM\$)	696.015	861.681	878.119
<u>Rentabilidad</u>				
Del patrimonio	(%)	-106,55%	166,78%	-39,09%
(Ganancia atribuible a la controladora / Patrimonio)				
De los activos	(%)	-24,85%	-10,42%	-6,54%
(Ganancia atribuible a la controladora / Activos Totales)				
Utilidad (pérdida) por Acción	(\$)	-3,31	-1,72	-1,10
Ganancia atribuible a la Controladora/ N° de Acciones				

Índice de Liquidez

La razón de liquidez registrada al 31 de diciembre de 2024 fue de 0,20 veces, siendo inferior a la registrada al 31 de diciembre de 2023 de 0,44 veces, impactado por la clasificación en otros activos no financieros no corrientes de la participación retenida de la ex subsidiaria dueña de la unidad de negocio de Uruguay.

Índice de Endeudamiento

La razón de endeudamiento experimentó un aumento al 31 de diciembre de 2024, alcanzando -5,29 veces, inferior a las 15,01 veces que registró al 31 de diciembre de 2023. Esta variación se explica principalmente por la disminución patrimonial por la pérdida del ejercicio, y por el aumento de pasivos asociado a la provisión realizada por la obligación de pagar las boletas de garantías, ante el desfavorable resultado en los procesos judiciales que se ve enfrentado la sociedad fruto del proceso de revocación de un permiso de operación de casino de juego en la ciudad de Puerto Varas.

La composición de la deuda de corto plazo con respecto a la deuda total al 31 de diciembre de 2024 es de 0,24 veces comprada con 0,23 al 31 de diciembre de 2023, debido a la no consolidación de la filial uruguaya por la pérdida de control.

Rentabilidad

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las rentabilidades sobre activo y patrimonio son negativas por la pérdida del ejercicio 2024 y 2023.

Información Financiera por Segmentos

1. Segmento de Negocios:

a. Gaming

El segmento operación corresponde al negocio de operación de casinos de juego, tanto en Chile como el extranjero.

Activos / Pasivos	31-12-2024 MM\$	31-12-2023 MM\$	Variación %
Activos del segmento	481.244	516.528	-6,8%
Pasivos del segmento	887.743	681.027	30,4%

Al 31 de diciembre de 2024 el total de activos del segmento Gaming fue de \$ 481.244 millones, presentando una disminución de un 6,8% con respecto a los \$ 516.528 millones registrados al 31 de diciembre de 2023, que se debe a la amortización y depreciación del ejercicio, deterioro de activos intangibles y disminución de activos por impuestos diferidos por pérdidas tributarias que no se visualiza su utilización. Los pasivos del segmento se incrementan con respecto al 31 de diciembre de 2023 en un 30,4%, principalmente por nuevos pasivos por arrendamiento y oferta económica a pagar, y por aumento en cuentas por pagar a otros segmentos que se eliminan en el proceso de consolidación.

Estado de Resultados	31-12-2024 MM\$	31-12-2023 MM\$	Variación %
Ingresos de actividades ordinarias	141.765	166.882	-15,1%
Costo de ventas	(121.986)	(114.545)	6,5%
Gastos de administración	(24.791)	(25.244)	-1,8%
Costos financieros neto	(56.430)	(57.466)	-1,8%
Impuesto a la ganancias	(24.334)	13.978	-274,1%
Ganancia (pérdida) del periodo	(125.070)	(35.519)	252,1%

Las principales variaciones en el Estado de Resultados son las siguientes:

- Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2024 disminuyeron en un -15,1% en comparación con el mismo periodo del año 2023, alcanzando los \$ 141.765 millones. La disminución se debe principalmente a que no se consolidan los ingresos de Enjoy Antofagasta.
- Los costos de ventas al 31 de diciembre de 2024 alcanzaron a \$ 121.986 millones, siendo esta cifra superior a lo registrado en el mismo periodo del año 2023, debido a incrementos por efecto inflación, aumento del sueldo mínimo.
- La variación de la pérdida del periodo 2024 vs 2023 es de \$ 89.551 millones, y se debe principalmente a i) \$38.312 millones de pérdida por impuesto a la renta originado por pérdidas tributaria generadas que no se vislumbra se puedan utilizar en el mediano plazo, y que, por lo tanto, no se reconoce el beneficio por activo por impuestos diferidos, ii) debido a menores ingresos por \$ 25.117 millones, y iii) pérdida por deterioro de activos intangibles por \$ 10.701 millones.

b. Non Gaming

El segmento Non gaming, incluye la gama completa de operaciones de hoteles y restaurantes, tanto en Chile como en el extranjero.

Activos / Pasivos	31-12-2024 MM\$	31-12-2023 MM\$	Variación %
Activos del segmento	21.671	32.082	-32,5%
Pasivos del segmento	98.578	139.525	-29,3%

Al 31 de diciembre de 2024, el total de activos asociados a este segmento ascendió a \$ 21.671 millones, siendo esta cifra un -32,5% superior a los \$ 32.082 millones registrados al 31 de diciembre de 2023, que se debe a la disminución de las cuentas por cobrar a otros segmentos, que se eliminan en el proceso de consolidación. Los pasivos por su parte ascendieron a \$ 98.578 millones al 31 de diciembre de 2024, siendo esta cifra un 29,3% inferior a los \$ 139.525 millones registrados al 31 de diciembre de 2023. La disminución de los pasivos de este segmento se genera principalmente por la disminución de las cuentas por pagar con otros segmentos, que se eliminan en el proceso de consolidación de la Matriz.

Estado de Resultados	31-12-2024 MM\$	31-12-2023 MM\$	Variación %
Ingresos de actividades ordinarias	73.702	67.476	9,2%
Costo de ventas	(76.704)	(81.099)	-5,4%
Costos financieros neto	(4.652)	(10.195)	-54,4%
Ganancia (pérdida) del periodo	(6.329)	(22.895)	-72,4%

Las principales variaciones en el Estado de Resultados son las siguientes:

- Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2024 presentaron un aumento de un 9,2% en comparación con el mismo periodo del año 2023, alcanzando los \$ 73.702 millones. Lo anterior explicado por estrategias comerciales aplicadas.
- Los costos de ventas registrados al 31 de diciembre de 2024 ascendieron a \$ 76.704 millones, disminuyendo un 5,4% en comparación con el mismo ejercicio del año 2023, en línea con los ahorros implementados.
- Los costos financieros netos ascendieron a \$ 4.652 millones al 31 de diciembre de 2024, siendo esta cifra un 54,4% inferior a los \$ 10.195 millones registrados en mismo ejercicio del año 2023, generado principalmente por menores intereses de pasivos por arrendamientos y con el segmento corporativo, que se eliminan en el proceso de consolidación de la matriz.

c. Inmobiliario

Este segmento agrupa el negocio Inmobiliario, el cual es propietario de los inmuebles que son arrendados a los segmentos Gaming y Non gaming.

Activos / Pasivos	31-12-2024 MM\$	31-12-2023 MM\$	Variación %
Activos del segmento	141.916	426.867	-66,8%
Pasivos del segmento	110.780	179.329	-38,2%

Al 31 de diciembre de 2024 el total de activos asociados a este segmento ascendió a \$ 141.916 millones, siendo esta cifra inferior en un 66,8% respecto a los \$ 426.867 millones registrados al 31 de diciembre de 2023, originado por la no consolidación de los activos de la unidad de negocio de Uruguay y de los activos inmobiliarios de Coquimbo y algunos de Pucon, por la pérdida de control de esas filiales. Los pasivos por su parte ascendieron a \$ 110.780 millones al 31 de diciembre de 2024, siendo esta cifra un 38% inferior a los \$ 179.329 millones registrados al 31 de diciembre de 2023.

	31-12-2024 MM\$	31-12-2023 MM\$	Variación %
Ingresos de actividades ordinarias	18.579	22.062	-15,8%
Costo de ventas	(5.582)	(6.450)	-13,5%
Costos financieros neto	(3.664)	(5.516)	-33,6%
Ganancia (pérdida) del periodo	5.255	5.243	0,2%

Los ingresos de actividades ordinarias ascendieron a \$ 18.579 millones al 31 de diciembre de 2024, siendo esta cifra inferior en un 15,8% respecto de los \$ 22.062 millones registrados en el mismo ejercicio del año 2023, debido a que los activos inmobiliarios de Coquimbo y de Pucón no generaron ingresos, por ser traspasados a su nuevo controlador, y a que comenzó un nuevo contrato de arrendamiento por el casino de juegos de Antofagasta con una renta de arrendamiento menor al contrato anterior. Los costos financieros netos al 31 de diciembre de 2024 fueron de \$3.664 millones, inferiores en un 33,6% comparado con los \$5.516 millones del 31 de diciembre de 2023, producto de menores gastos financieros fruto de la modificación del contrato de arrendamiento con opción de compra del inmueble donde está ubicado casino de juegos y hotel de Antofagasta.

d. Corporativo

Este segmento agrupa el resultado de las áreas de apoyo o Back office, activos, pasivos y resultados que no han sido asignados a los demás segmentos.

Activos / Pasivos	31-12-2024 MM\$	31-12-2023 MM\$	Variación %
Activos del segmento	324.696	501.124	-35,2%
Pasivos del segmento	627.260	424.300	47,8%

Al 31 de diciembre de 2024, el total de activos asociados a este segmento ascendió a \$ 324.696 millones, siendo esta cifra un -35,2% inferior a los \$ 501.124 millones registrados al 31 de diciembre de 2023, debido a la disminución de las inversiones en empresas relacionadas con otros segmentos por las pérdidas generadas en ejercicio, que se eliminan en el proceso de consolidación. Los pasivos por su parte aumentaron a \$ 627.260 millones al 31 de diciembre de 2024, siendo esta cifra un 47,8% superior a los \$424.300 millones registrados al 31 de diciembre de 2023, generados principalmente por i) el reconocimiento de una provisión por el eventual cobro de las boletas de garantía, ante el desfavorable escenario judicial en el proceso de revocación de un permiso de operación de un casino de juegos en la ciudad de Puerto Varas, ii) el incremento de los otros pasivos financieros por el efecto del tipo de cambio dólar sobre el stock del bono internacional, y iii) por el aumento de las cuentas por pagar a los segmentos Gaming y No Gaming, que se eliminan en el proceso de consolidación de la Matriz.

Estado de Resultados	31-12-2024 MM\$	31-12-2023 MM\$	Variación %
Ingresos de actividades ordinarias	14.192	19.120	-25,8%
Costo de ventas	(10.471)	(11.381)	-8,0%
Gastos de administración	(6.159)	(9.442)	-34,8%
Otras ganancias (pérdidas)	(19.868)	(1.809)	998,3%
Costos financieros neto	(19.155)	(1.659)	1054,6%
Diferencia de cambio y resultados por unidades de reajuste	(4.217)	(6.578)	-35,9%
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	(4.762)	(8.544)	-44,3%
Ganancia (pérdida) del periodo	(50.439)	(20.293)	148,6%

Los ingresos de actividades ordinarias ascendieron a \$14.192 millones al 31 de diciembre de 2024, siendo esta cifra inferior en un 25,8% respecto de los \$ 19.120 millones registrados en el año 2023, debido principalmente a menores ingresos por fee. Los costos de ventas disminuyeron desde \$11.381 millones del 31 de diciembre de 2024 a \$ 10.471 millones al 31 de diciembre de 2024, debido a menores gastos de personal. Los costos financieros netos al 31 de diciembre de 2024 fueron de \$ 19.155 millones de pérdida, comparado con los \$ 1.659 millones de pérdida al 31 de diciembre de 2023, incremento que se debe a los intereses del bono internacional por aumento del tipo de cambio y que no alcanza a compensar la ganancia por intereses que se cobran a los otros segmentos, y que se eliminan en el proceso de consolidación. Las otras ganancias (pérdidas) aumentan por el reconocimiento de una provisión por el eventual cobro de las boletas de garantía, ante el desfavorable escenario judicial en el proceso de revocación de un permiso de operación de un casino de juegos en la ciudad de Puerto Varas.

2. Segmento Geográfico:

El segmento geográfico, corresponde al área geográfica donde se ubican físicamente los puntos de ventas de juegos, hotel, espectáculos y alimentos & bebidas, tanto en Chile como en el extranjero.

a. Nacional

Activos	31-12-2024 MM\$	31-12-2023 MM\$	Variación %
Activos del segmento	695.894	572.898	21,5%

Al 31 de diciembre de 2024, el total de activos asociados a este segmento ascendió a \$ 695.894 millones, siendo esta cifra un 21,5% superior a los \$ 572.898 millones registrados al 31 de diciembre de 2023, explicados principalmente por la inversión en la empresa relacionada Baluma S.A. (Uruguay) debido a su presentación como activo disponible para la venta.

Estado de Resultados	31-12-2024 MM\$	31-12-2023 MM\$	Variación %
Ingresos de actividades ordinarias	219.973	231.421	-4,9%

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2024 disminuyeron en un 4,9% en comparación con el mismo ejercicio del año 2024, alcanzando \$ 219.973 millones, debido a la no consolidación de los ingresos del casino de juegos de Antofagasta, y a los menores ingresos en Enjoy Viña del Mar producto de los incendios que

ocurrieron en la V Región, que origino restricciones en la apertura y horario del casino de juegos, por algunas semanas del 1er trimestre del año 2024, contrarrestados en parte con el aumento de los ingresos de A&B y Hotel.

b. Internacional

I	31-12-2024 MM\$	31-12-2023 MM\$	Variación %
Activos del segmento	121	288.783	-100,0%

Al 31 de diciembre de 2024, el total de activos asociados a este segmento disminuyó a \$ 121 millones, siendo esta cifra un 100% inferior a los \$ 288.783 millones registrados al 31 de diciembre de 2023, debido principalmente a la no consolidación de los activos de la unidad de negocio de Uruguay, por la pérdida de control de ella.

Estado de Resultados	31-12-2024 MM\$	31-12-2023 MM\$	Variación %
Ingresos de actividades ordinarias	-	-	0,0%

Al 31 de diciembre de 2024, no se registran ingresos de actividades ordinarias debido a la pérdida de control de la unidad de negocio de Uruguay, y por ellos no se consolidan línea a línea los ingresos y el estado e resultados, y presentándose el resultado completo en una sola línea en el rubro resultados de operaciones descontinuadas.

Principales Riesgos asociados a la actividad de Enjoy S.A.

Enjoy S.A. y Subsidiarias están expuestas a riesgos de mercado y riesgos financieros inherentes a sus negocios. Enjoy S.A. y Subsidiarias buscan identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

1. Riesgo de mercado:

Los riesgos de mercado corresponden a aquellas incertidumbres asociadas a variaciones en variables que afectan los activos y pasivos de la Sociedad, entre las cuales podemos destacar:

a) Regulación

Eventuales cambios en las regulaciones establecidas por la Superintendencia de Casinos de Juego, o contratos relativos a la industria de casinos o en la interpretación de dichas reglas o contratos por parte de las autoridades administrativas o municipales podrían afectar la operación de los casinos y, en particular, los ingresos de la Sociedad. Cambios regulatorios que puedan afectar las industrias en que opera la Sociedad, como, por ejemplo, leyes que restrinjan el consumo de algunos productos, como cambios en la ley de tabaco y ley de alcoholes podrían afectar los ingresos de la Sociedad. La Sociedad está en constante desarrollo e innovación de nuevos productos, lo que le permiten adecuar su oferta comercial y de servicio a estos cambios, para continuar brindando un espacio de entretenimiento integral a sus clientes. Enjoy S.A. cuenta con procesos de aseguramiento del cumplimiento regulatorio. Dichos procesos son gestionados por la Gerencia de Servicios Legales y la Gerencia de Compliance y Gobiernos Corporativos y son revisados en su eficacia e implementación por Auditoría Interna como parte de su plan anual de auditoría.

a.1) Revocación de permisos de operación de casinos

De acuerdo a lo establecido en la legislación de Casinos de Juego, el permiso de operación que otorga el Estado para operar un casino puede ser revocado por la Superintendencia de Casinos de Juego (en adelante, la "SCJ"), mediante resolución fundada, toda vez que se configure alguna de las causales establecidas en la Ley, para lo cual tendría que producirse un incumplimiento grave por parte del operador de su obligación de explotar la licencia con estricto apego a la Ley de Casinos, a sus reglamentos y a las instrucciones que imparta la autoridad. Frente a la eventualidad de un incumplimiento, la SCJ podría iniciar un procedimiento para revocar el permiso de operación, el que podría concluir con una resolución de revocación, susceptible de reclamación y posterior apelación ante la Corte de Apelaciones respectiva. Enjoy S.A., establece estándares de cumplimiento para que el riesgo regulatorio sea mitigado de la mejor manera posible. Estos estándares de cumplimiento están diseñados de acuerdo con la normativa vigente por la Gerencia de Servicios Legales y la Gerencia de Compliance y Gobierno Corporativo y, a su vez, son revisados en su eficacia e implementación por Auditoría Interna como parte de su plan anual de auditoría.

b) Riesgo de construcción de proyectos

Los proyectos de hoteles y casinos que desarrolla la Sociedad están sujetos a los riesgos que enfrenta todo proyecto de construcción y retraso en la obtención de los materiales para construir, en términos de enfrentar mayores valores sobrevinientes en costos de materias primas durante el desarrollo de la obra y cambios en la fisonomía del proyecto que repercutan en mayores valores de inversión.

2. Riesgo financiero

a) Riesgo de condiciones en el mercado financiero

a.1) Riesgo de tipo de cambio

La administración de la sociedad busca lograr una cobertura natural de sus flujos de negocio a través de mantener deuda en las monedas funcionales de cada operación y calzar obligaciones o decisiones de pago significativas en monedas diferentes del peso chileno. A la fecha de cierre de los estados financieros, la sociedad no posee instrumentos derivados de cobertura contraídas con instituciones financieras para calzar exposiciones en moneda distinta a la funcional del balance o flujos, debido a lo mencionado anteriormente.

a.2) Riesgo de tasa de interés

Las fluctuaciones de las tasas de interés pueden tener un impacto relevante en los costos financieros de la Sociedad. Enjoy S.A. y sus Subsidiarias, mantienen deudas de corto y largo plazo, y la tasa de interés de dichas deudas, se encuentran expresados en tasas fijas.

a.3) Riesgo de Inflación y de mantener deudas en moneda reajutable o Unidad de Fomento (UF)

La Sociedad podría verse afectada por este riesgo a través de obligaciones expresados en monedas distintas a la moneda funcional (peso chileno o dólar). Asimismo, a través de alzas de costos de insumos relacionados a la inflación en contratos ya establecidos que no se vean contrarrestados con aumentos de ingresos en línea con la inflación. Actualmente la Sociedad mantiene contratos con terceros indexados a UF y obligaciones, como son los pagos de las ofertas económicas de las Licencias de Operación de los Casinos de Viña del Mar (comenzó en julio 2021), Coquimbo (comenzó en enero 2022), Pucón (comenzó en junio 2022), Los Ángeles (comenzó en julio 2023), Rinconada de los Andes (comenzó en agosto 2024), y San Antonio (comenzó en agosto 2024) y sus respectivas boletas de garantía y pólizas de garantía, y como son las obligaciones por arrendamientos que están

expresadas en UF, lo que significa que quedan expuestas a las fluctuaciones de esta moneda de referencia, generándose incrementos en el valor de dichos contratos y pasivos, por la variación que ésta experimente en su valor producto de un alza en la inflación. Este riesgo se ve mitigado en parte debido a que la Compañía puede ajustar algunos de sus precios de acuerdo a la inflación, dentro de las condiciones que permite el mercado.

b) Riesgos de crédito

Una vez agotadas las gestiones de cobranza prejudicial y judicial, se procede a dar de baja los activos contra el deterioro constituido. La Sociedad sólo utiliza el método del deterioro y no el del castigo directo para un mejor control. La política de las renegociaciones actualmente es analizar caso a caso para clasificarlas según la existencia de riesgo, determinando si corresponde su reclasificación a cuentas de cobranza prejudicial. Si amerita la reclasificación, se constituye deterioro de los montos vencidos y por vencer. Cada caso de morosidad es revisado por un comité de crédito y cobranzas, compuesto por diferentes áreas de la Sociedad, aplicando deterioros adicionales si es necesario. El deterioro es analizado y efectuado para cada cliente en particular. La exposición máxima al riesgo de crédito a las fechas de los ejercicios informados es el valor libros de cada clase de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

c) Clasificación de Riesgo

La clasificación de riesgo de los títulos de deuda de Enjoy S.A., son las siguientes:

Clasificación Nacional

Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.		
Ítem	Clasificación	Tendencia
Acciones	Segunda Clase	Estable
Líneas de Bonos y Títulos de Deuda	C	En Observación
Líneas de Efectos de Comercio	Nivel 4 / C	En Observación

International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda.		
Ítem	Clasificación	Tendencia
Solvencia	C	En Observación
Líneas de Bonos y Bonos de monto fijo	C	En Observación
Líneas de Efectos de Comercio	N4 / C	En Observación
Acciones	Segunda Clase	

Clasificación Internacional

Fitch Ratings		
Ítem	Clasificación	Tendencia
Solvencia	D	
Bono Internacional (Tranche A)	C / RR4	
Bono Internacional (Tranche B)	C / RR6	

Standard and Poor's		
Ítem	Clasificación	Tendencia
Solvencia	D	
Bono Internacional	D	

Fecha de confirmación de clasificación 06 noviembre 2024

d) Riesgos de liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo que la Sociedad no sea capaz de cumplir con sus obligaciones corrientes, el cual ha aumentado significativamente durante los últimos años.

El escenario económico y la alta inflación de los años post-pandemia, han afectado significativamente el consumo de las personas y la estructura de costos de la Sociedad. Esto sumado a regulaciones onerosas, aumento de cargas salariales e incrementos en las contribuciones han afectado la capacidad de la sociedad y sus filiales de

generar ingresos por sobre el aumento de costos, afectando los resultados y la liquidez de la compañía. La Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2024 un capital de trabajo negativo por M\$ 162.144.818 (incluye reclasificación temporal de la deuda financiera de la sociedad al Pasivo Corriente producto del Acuerdo de Reorganización Judicial, ver Nota N°34 en los Estados Financieros), lo que incrementa el riesgo de liquidez durante el transcurso del año. La administración estima que con las operaciones de casinos, hoteles y restaurantes funcionando normalmente, en el corto plazo se verá afectada la capacidad de cumplir sus obligaciones financieras, si es que se no logra obtener en el mismo plazo acceso a nuevo financiamiento ya que esta no contaría con la capacidad de generación de flujo de caja operacional necesario para cumplir con i) sus obligaciones financieras, operacionales y de pago de ofertas económicas de cada año y; ii) lograr implementar las mejoras operacionales en curso necesarias para la viabilidad de corto y largo plazo.

Cabe destacar, que, ante la experiencia vivida en el pasado, tal como una emergencia sanitaria que se tradujera en cierre de las operaciones, intermitencia en su funcionamiento, limitación de aforos de público, restricciones de horarios y cierre de fronteras, la compañía experimentaría una pérdida de ingresos, y por lo tanto, se vería afectada aún más su liquidez y capacidad para cumplir sus compromisos financieros. También se podría afectar el mercado financiero donde está inserto la Sociedad, con lo cual, se podrían cerrar fuentes de financiamiento para ella, que también afectarían la liquidez para cumplir con sus obligaciones. La modificación del Decreto Supremo N°1722, permitió desde el año 2024 que el pago de las ofertas económicas de los casinos de Viña del Mar, Coquimbo, Los Ángeles y Pucón, se realicen a contar del mes de enero de 2024 en doce cuotas mensuales de igual monto, lo cual alinea de mejor manera el flujo de caja de la compañía. Sin embargo, el actual nivel de generación de caja no es suficiente para calzar el pago total de las obligaciones de la compañía o algunas de las filiales, en caso de que no se obtengan los flujos comprometidos provenientes del Acuerdo de Reorganización Judicial (Nota 34 en los Estados Financieros) o de una posible venta de activos o de no obtener nuevos financiamientos.

	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Activo corriente	41.231.575	82.144.676
Pasivo corriente	203.376.393	184.712.464
Capital de trabajo	(162.144.818)	(102.567.788)
Indice	0,20	0,44